

	Proceso de Liderazgo, Planeación y Calidad	CMO-DOC-POL-5-04
	POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL	Versión 02
		16/04/2024

POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL

CMO se encuentra comprometida con la búsqueda de un ambiente laboral sano, armonioso, respetuoso y de bienestar para todos sus colaboradores; por ello, esta política establece:

1. Trabajamos juntos, entregamos lo mejor de cada uno y construimos relaciones de trabajo sanas, duraderas y productivas, demostrando sensibilidad por nuestros compañeros.
2. Predicamos con el ejemplo y somos coherentes con lo que decimos y pensamos y hacemos en nuestra cotidianidad.
3. Respetamos a los demás por su condición de ser humano, pero también los valoramos por sus conocimientos, su potencial y por su experiencia como individuo y como miembro de un equipo.
4. Nos comunicamos de forma abierta, sincera y respetuosa, compartimos información, conocimientos y aprendizajes para el crecimiento de los individuos y de la organización, siempre velando por la confidencialidad de dichas informaciones.
5. Somos abiertos a la crítica y autocrítica razonada y constructiva y la convertimos en una opción legítima y aceptable de expresión en el trabajo.
6. Valoramos y fomentamos un ambiente que propicie el equilibrio entre el trabajo y la vida personal de los empleados.
7. Mantenemos un ambiente de trabajo sano y seguro con la participación activa del equipo de trabajo, logrando un desempeño productivo base del éxito de nuestra organización.
8. La Gerencia General exige que los tratos entre los empleados, proveedores, clientes, visitantes y/o contratistas, se base en la confianza y la dignidad personal, de tal manera que debe evitarse toda acción o palabra que pueda resultar hostil, inoportuna u ofensiva, que puedan ser consideradas como acoso.
9. Buscamos el cumplimiento de nuestro objeto social por medio del fomento de la igualdad de oportunidades y libre de discriminación.
10. Somos conscientes del valor del tiempo de cada miembro del equipo, promovemos el uso adecuado de este, trabajando bajo la filosofía de “poner primero lo primero” de acuerdo con nuestros lineamientos corporativos.

	Proceso de Liderazgo, Planeación y Calidad	CMO-DOC-POL-5-04
	POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL	Versión 01
		16/04/2024

11. Expresamos aprecio, valoramos el trabajo bien hecho y estimulamos el reconocimiento sincero y oportuno hacia nuestros compañeros.
12. Legitimamos aprender de los errores.
13. Respetamos la religión e ideas políticas y la libertad de expresión de cada miembro del equipo, así mismo propendemos por la libertad e igualdad de las personas sin distinción de raza, etnia, preferencias sexuales, etc.



ANA BARRETO
CEO